

CERTIFICADO N° 296/

Quien suscribe certifica que con fecha 27 de diciembre del año dos mil once en sesión ordinaria N° 110, mediante el acuerdo N° 296, por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba cambiar las sesiones calendarizadas para los meses de enero y febrero del 2012 para las siguientes fechas:

Día 02 de enero de 2012: dos sesiones a las 18:30 hrs y 20:00 hrs.

Día 3 de enero de 2012: una sesión a las 18:30 hrs.

Día 28 de febrero de 2012: sesión calendarizada a las 18:30 hrs.

Día 29 de febrero de 2012: dos sesiones a las 18:30 hrs y 20:00 hrs.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal